

La patronal pedirá ayuda a Bruselas contra la reforma laboral de Díaz

PROTESTA EMPRESARIAL CONTRA LA RESTRICCIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL/ CEOE informará a la Comisión del cambio laboral que plantea el Ejecutivo, para presionar en el reparto de los fondos europeos a España.

M.Valverde. Madrid

Los empresarios están dispuestos a echar un pulso al Gobierno sobre la intención de éste de cambiar drásticamente algunos aspectos del Estatuto de los Trabajadores. Incluso, a informar a la Comisión Europea de las pretensiones del Ejecutivo con el fin de que valore la aportación de los fondos europeos a España "ante una contrarreforma, más que una reforma" del mercado de trabajo.

En CEOE ha causado un terremoto la última propuesta del Ejecutivo, del pasado día 2, para reducir la utilización del contrato temporal. Para combatir el uso y abuso de esta fórmula de empleo. En este contexto, la Comisión de Diálogo Social de la patronal, que reúne a los responsables de política laboral de los diferentes sectores y organizaciones territoriales, tomó ayer tres importantes decisiones, según las distintas fuentes empresariales consultadas por EXPANSIÓN.

La primera es informar a la Comisión Europea de los propósitos del Gobierno sobre la reforma del mercado de trabajo, "y sobre si esa es la mejor manera de reducir el desempleo juvenil, la precariedad laboral y la división del mercado de trabajo entre trabajadores indefinidos y temporales". Bruselas sabe que España encabeza todas las clasificacio-



La vicepresidenta tercera y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, ayer, en el Congreso de los Diputados.

nes de la UE sobre el deterioro del mercado de trabajo. Un millón de jóvenes entre 16 y 29 años están en paro, el 30% de su población activa, que está formada por tres millones de personas. Además, el 24% de los asalariados tiene contratos temporales. Es decir, cerca de 4 millones de personas.

CEOE tiene el apoyo en Bruselas de la gran patronal europea -*BusinessEurope*- que ya hace labor de presión ante el Ejecutivo comunitario y el Parlamento Europeo. El presidente de la organización

La patronal rechaza discutir la propuesta del Ejecutivo y presentará su alternativa laboral

española, Antonio Garamendi, es también vicepresidente de la organización europea.

La segunda decisión que tomó la patronal es que no piensa "ni discutir ni presentar enmiendas" a la última propuesta sobre la reforma laboral del Ejecutivo. Los empresarios "rechazan absoluta-

mente" el planteamiento del Gobierno para restringir la contratación temporal, para reducir la división del mercado de trabajo.

En síntesis, Trabajo limita la utilización de este contrato a causas productivas, a un crecimiento "ocasional e imprevisible" de la actividad. Y, por causas organizativas, a la sustitución de un trabajador con derecho a recuperar su empleo. En ningún caso, el empresario podría utilizar el empleo temporal para atender las campañas o los trabajos vinculados a la estación. Es

decir que, por ejemplo, los empresarios del turismo, sus alrededores, del comercio o la agricultura no podrán recurrir al contrato temporal para atender la oportunidad del verano y Navidad. O los tiempos de la cosecha. Pero además, el Gobierno del PSOE-Unidas Podemos ha hecho con el contrato temporal una definición rigurosa de lo que debe hacer el empresario para explicar la utilización del contrato temporal, con el fin de no dejar ningún cabo suelto a la interpretación -ver EXPANSIÓN del pasado martes, día 8-. En este contexto, la tercera decisión que tomó ayer la patronal es que elaborará su propia propuesta sobre la contratación y, también, sobre la reforma de la subcontratación, que no estaba en la reforma laboral del PP, y de la negociación colectiva, que sí fue cambiada por el Gobierno de Mariano Rajoy, y que ahora quiere modificar el actual Ejecutivo. Los sectores que más protestaron ayer fueron la industria del automóvil; la construcción, que teme perder el contrato fijo de obra, y el comercio, muy afectado por la limitación del contrato temporal. Por la misma razón, protestaron mucho la agricultura, con Asaja y los exportadores, hostelería y la logística. También se quejaron las grandes empresas de trabajo temporal.